Concejo

Martes tres dias del mes de enero año del nasçimiento del nuestro salvador Jhesu Xpo de mill e
quatrocientos e treynta años este dia fueron ayuntados a concejo en la cama de la corte
segund es acostumbrado Juan Sanchez de Ayala e Ferrand Rodriguez de la Cerda e por cuales e
fuy Garçia Sanchez e Alfonso Rodriguez de Vera e por mes de Alhuesca e Juan Vicente
que son de los dos e seys omes buenos regidores que han de ver e de ordenar los fechos
e fasienda del dicho concejo seyendo y Gomez Gonçalez de Penarrada alcalde e por cuales
Alguasil e Alfonso Gelran mayordomo e Gonçalo Justre e Alfonso Ferrandez de Contreras
e por la corte e Juan Alfonso de Maçarrubias de la Cabeça

Ante el dicho concejo fue dicho por el dicho Juan Vicente en como por cuales
Alguasil mayor de la dicha ciudad yendo a la guarda del campo por mandado
del dicho concejo le fue tomado un carnero de su ganado por el e para los que
con el guardan e que nunca gelo avia pagado por ende que les pedia por mercedes que
gelo mandasen pagar. E los dichos señores concejo cavallos e escuderos ofi
çiales e omes buenos visto oydo lo que dicho es e que el dicho Juan Vicente les pe
dia justiçia e fecho ordenaron e mandaron a Alfonso Gelran su mayor
domo que pague al dicho Juan Vicente lo que aliere el dicho carnero e lo que le
asi diere e pagare mandaron que sea recebido en cuenta al dicho mayordomo

Esto dicho en el dicho concejo fue dicho por algunos de los dichos regidores e
ofiçiales a los otros que bien sabian de como avian elegido por su men
sajero para que a la corte del Reynado señor sobre ciertas causas e negoçios
del dicho concejo a Fuy Garçia Sanchez uno de los dichos regidores al qual era
necesario de le dar poderio bastante e complido para las dichas causas e nego
çios sin el que el no podia yr a la dicha corte. Pidieron de los dichos señores
concejo regidores cavallos e escuderos ofiçiales e omes buenos otorgaron e
dieron todo su poder complido al dicho Fuy Garçia Sanchez que presente estava en la manera
siguiente